



COMPANIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA FAGUASAPI S.A.

R.U.C.: 1792215846001

RESOLUCIÓN N.036-RPO-017-2009-CNTTT

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL REALIZADA EL DIA DOMINGO 03 DE  
ABRIL DEL 2016**

Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte "FAGUASAPI S.A." realizada el 03 de Abril del 2016 se instala la Junta General siendo las 7:05 am, bajo la Presidencia del señor Ruben Franco, señor Patricio Cachipueno Gerente General de la Compañía, señor Edmundo Cunguán Comisario y la suscrita secretaria que certifica el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida a cargo del Sr. Presidente Rubén Franco.
2. Constancia del quórum.
3. Lectura del acta anterior.
4. Informe por parte del señor Presidente.
5. Informe económico por parte del señor Gerente.
6. Presentación y aprobación del Balance del año 2015.

1.- Tenemos la presencia de 33 accionistas

2.- Seguido el señor Rubén Franco toma la palabra y da la bienvenida a toda la asamblea.

3.- El señor Gerente toma la palabra y da a conocer que el informe económico está bien detallado. Los gastos e inversiones cuentan con todos los documentos de respaldado.

El señor Jose Piza toma la palabra y pide que por favor la señora Contadora dé a conocer el informe del balance económico del año 2015; el señor Edmundo Cunguán pide que seamos concisos, precisos y exactos para terminar pronto el orden del día.

4.- Toma la palabra la Ingeniera Nely Andrango Contadora de la Compañía e informa que el Balance está acorde con las leyes vigentes, con documentos de respaldado, válidos y legales, de esa manera se puede trabajar y da a conocer el informe económico.

Aclara que en el Balance anterior hay cuentas por cobrar de los accionistas, cuentas del 2013 que se recuperan en el 2015, y se pone a consideración que si se asienta en cuentas por cobrar; la asamblea no aprueba el registro

---

**TRANSPORTE Y LOGÍSTICA**

Tel.: 0988 762 364 / 0984 861 490

E-mail: [ciafaguasapi2009@hotmail.com](mailto:ciafaguasapi2009@hotmail.com)

**TABACUNDO - ECUADOR**



**COMPANIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA FAGUASAPI S.A.**  
**R.U.C.: 1792215846001**  
**RESOLUCIÓN N.036-RPO-017-2009-CNTTT**

de Cuentas por Cobrar en el Balance. La Ing. Nely Andrango agradece por el apoyo incondicional y colaboración de los directivos con los documentos para la elaboración del Balance y así hacer su trabajo; hace la entrega formal del Balance.

El señor Segundo Guachaia toma la palabra y pide los saldos del Banco y la Cooperativa valor total hasta el 31 de Diciembre; la señora Contadora da contestación a lo solicitado.

Banco Internacional: \$ 4325.06 (Cuatro mil trescientos veinte y cinco 06/100 dólares americanos)

Cooperativa Pedro Moncayo: \$ 740.07 (Setecientos cuarenta 07/100 dólares americanos)

**TOTAL: \$ 5065.13** (Cinco mil sesenta y cinco 13/100 dólares americanos)

5.- Terminando de dar a conocer el informe del Balance toma la palabra el señor Presidente y pregunta a la asamblea si están de acuerdo o no que se apruebe el Balance, la asamblea decide favorablemente y se procede inmediatamente a **APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2015** con los treinta y tres accionistas presentes.

**ATENTAMENTE**

  
**RUBÉN FRANCO**  
**PRESIDENTE**

  
**PATRICIO CACHIPUENO**  
**GERENTE**

